

FUNDACIÓN RAÚL y MENCA LEONI

**ARCHIVO RAÚL LEONI OTERO
DOCUMENTOS PERSONALES
CARPETA C-208
(1982)**

DISCURSO DE ORDEN PROMUNCIADO POR EL
DOCTOR DAVID MORALES BELLO EN LA SESION SOLEMNE
CELEBRADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL ESTADO
BOLIVAR, EN CIUDAD BOLIVAR, EL 9 DE JULIO DE 1982
PARA RENDIR HONOR AL DOCTOR RAUL LEONI AL CUMPLIRSE
DIEZ AÑOS DE SU MUERTE.-

- E X O R D I O -

La ausencia irreparable de Raúl Leoni y la sensación de presencia persistente que nos causa el conocimiento de lo que él fue para Venezuela, de lo que hizo, con independencia del tiempo, como procurador de la felicidad del pueblo al que se dedicó infatigablemente, y de lo que sembró con destino a la fructificación que hoy beneficia a todos los venezolanos por igual, se unen para traernos aquí, en este lugar de cita que reúne a la representación del conglomerado guayanés, a consignar la expresión de nuestra complacencia por haber contado con él a la hora de la fecundidad democrática sin mediatizaciones y a reiterar frases de reconocimiento para la obra que cumplió en la afanosa tarea que asumió como contribuyente eficaz en el proceso de consolidación de la vida en libertad que hoy hemos aprendido a valorar en su esencia y en su práctica.

Tenaz en los buenos propósitos, Raúl Leoni formó filas entre quienes vislumbraron, por encima de las tinieblas dictatorialistas que ahogaban al país en la época gomecista, el amanecer que daría lugar al juego de las ideas y a la contrastación libre de las argumentaciones para hacer realidad la determinación independiente y soberana.

Con pasta de organizador y organizado él mismo desde su introducción a la mocedad, despunta en los cuadros juveniles de la Federación de Estudiantes, convertida en barrera de la dignidad nacional frente a la sastrería, y pasa de la cárcel al destierro, en apresurada promoción hacia la vanguardia que habría de iniciar, años después, el desenvolvimiento democrático moderno por cuya virtud el país traspasaría la herencia dictatorialista y se daría a sí mismo la estructura sobre la cual descansa la contemporánea realidad nacional.

Intelectual con permanentes inquietudes de superación, este hijo de Guayana supo optar por el camino de los estudios en búsqueda apasionada de justificaciones convincentes para sus personales intuiciones, y eso lo

puso a salvo de caer en el aventurerismo.

TRAZOS ESTRUCTURALES

Creyó sensatamente en las perspectivas de la grandeza ínsita en el respeto a la condición humana de los demás, y, a la par que puso todos sus esfuerzos al servicio del triunfo de las ideas que siempre defendió, inteligentemente mantuvo en alto la antorcha del aprendizaje, disciplinándose en el campo de la filosofía que surte de fundamentos doctrinarios la confluencia social de la democracia política que lo contó entre sus más calificados partidarios en Venezuela.

Esa formación filosófica y la cultura que adquirió al contacto con pensadores y escritores de alcances ecuménicos le modelaron su inclinación natural al comportamiento sano y provechoso e hicieron de él al hombre de bien que todos conocimos, de trato afable y amistoso, pero aferrado a los principios esenciales que se le volvían razón de ser a cada paso del camino.

Persuadido de que muchos de los males sufridos por la patria tuvieron como punto de partida el ensimismamiento egoísta de quienes se antepusieron a cualquier consideración de carácter general, y convencido por lo mismo de que se hacía necesario sustituir los esquemas de la mezquindad por las bondades de la generosidad, armó su propia estructura sobre el comportamiento centrífugo que lo caracterizó y se volcó resueltamente hacia afuera, en una constante que excluyó en él cualquier manifestación de caudillesca prepotencia.

Creyó en el equilibrio y lo practicó, pero más como dictado de la sensatez que como efecto del uso de la fuerza.

Buscó y sumó muchos partidarios, pero para colocarlos a su lado y dispensarles el trato humanizado con el cual los honró y no para someterlos a la incondicionalidad degradante que jamás significó para él demostración de solidaridad edificante.

Idealista, en fin, de la democracia humanizada, encontró en su personalidad la mejor fuente desde donde nutrir los propósitos de siembra que atendió con esmero y con auténtica vocación de predestinado luchador social.

EL LABORALISTA VOCACIONAL

Fue esa vocación la que lo guió por la senda del estudio de las leyes. No se hizo abogado por azar. Sabía que en las fuentes del Derecho podía desentrañar el por qué de su deseo de hacerse abogado. Y a fé que lo encontró y que le satisfizo la explicación que a sí mismo se dió, porque mantuvo siempre fiel el recuerdo de la búsqueda estudiantil y en más de una oportunidad, ya en la cima del poder, recordó con satisfacción lo que la Universidad le comunicó cuando llegó a sus rincones de abstracción deseoso de adquirir los conocimientos jurídicos fundamentales que asimiló con reconocimiento de propiedad.

La misma vocación lo hizo inclinarse, en el campo del Derecho Social, hacia el Derecho Laboral. Allí contribuyó, como quien más, al mejoramiento de las normas que rigen en nuestro país la relación obrero-patronal, y aportó, en la esfera interpretativa, concepciones de avanzada que la organización sindical venezolana guarda con emocionada devoción e invoca en reclamo de derechos que Raúl Leoni precisó con la actitud justiciera que mantuvo en alto durante toda su existencia.

SU CARACTERISTICA FIDELIDAD

Fue significativa en Raúl Leoni su definición inequívoca frente a los hechos y circunstancias que le correspondió vivir en diferentes etapas del acontecer nacional.

Como estudiante lucha desde la barricada juvenil. Alterna los estudios de Derecho con la protesta ante el dictador adueñado de la conducción nacional de los venezolanos y vive su condición de desterrado en con-

cordancia con la prosecución universitaria y la difusión de sus ideas que esparce y defiende para hacerlas prosperar con el auxilio del tiempo.

Todo lo hace con cristalina fidelidad. Sin sonoridad pero con firmeza. No empleado a fondo para ser el puntero de aquel difícil devenir sino en cumplimiento de lo que su conciencia revolucionaria le indicaba realizar para bien del triunfo impersonal con el cual había pactado en provecho colectivo de los más.

Bien pudiera decirse que desde temprano adivinó el mejor camino a seguir, no por fácil sino por atractivo para lo que en él representaba valor prioritario. O que, en forma más consciente, desde ese entonces se trazó un plan de trabajo para atender los objetivos próximos a manera de medios eficaces para alcanzar los fines lejanos, haciendo siempre las cosas de todo corazón, sin rodeos y sin confusiones.

Estudiante, luchador social, protagonista de hitos históricos en la búsqueda de la libertad para su pueblo; conductor político, legislador y gobernante, fueron aristas sobresalientes de su dirección inequívoca hacia la meta suprema de la causa popular; aceptando la discusión de sus ideas, transigiendo en beneficio del fin último que buscaba asegurar, admitiendo los dictados de la flexibilidad en aras de la conveniencia nacional, pero siempre firme en sus creencias afianzadas en el conocimiento esclarecedor de la verdad. Con optimismo y fe en las posibilidades de avanzar, se le vio recorrer estadios de una bien definida perspectiva, irradiando confianza en lo que hacía sin apartarse del respeto a la autenticidad, como seguro de no serle imposible llegar a la cima de sus propósitos despersonalizados.

Su fidelidad por la causa abrazada lo llevó a no interrumpir el trabajo emprendido desde los albores de la juventud. Se entrenó en el ejercicio de responsabilidades que exigían la experiencia ajena a la corta edad y cuando, con el transcurso del tiempo, pudo sumarla experiencia a la actuación, sus ejecutorias guardaron ejemplarizante concordancia con lo anun-

ciado en pretérito acontecer surtido del impulso proveniente de la intuición.

EL BUEN PADRE DE FAMILIA

En la obra de Raúl Leoni, como contribuyente eficaz al progreso democrático del país, no se observan trazas de interrupciones provenientes del tiempo perdido. Como tampoco cabe hacer diferenciación para separar el cumplimiento de sus responsabilidades enmarcadas en el ámbito político-social de su comportamiento individual y de su figuración como hombre de hogar, apegado a principios por cuya virtud su respetabilidad se hizo global, ofreciéndonos en su integridad lo que conceptualmente significamos al llamarlo buen padre de familia.

De una decisión de corte personal e íntimo, como se pudiera decir, Raúl Leoni supo derivar la complementación de carácter general que Venezuela entera reconoció en esa gran intérprete de sus inclinaciones que fue su esposa Menca, conservada en el recuerdo afectuoso del pueblo con el cariño que se ofrece a los intérpretes fieles de los sentimientos arraigados en la sencillez con la que ella se indentificó.

Menca fue ducto humanizado que vitalizó de manera excepcional las relaciones de amistad y comprensión entre el dirigente político que fue Raúl Leoni y la generalidad del pueblo, cuyos hombres y mujeres testimonian con sano orgullo y sin disminuciones por tiempo transcurrido, el amor que les inspiró.

Por Menca el pueblo venezolano conoció más y mejor el fruto de la condición humana hecha presente en aquel Presidente guayanés, cuyo prestigio se robusteció en virtud de la obra de bien patentizada por su mujer.

Antagónico al personaje de Kiplin en "El hombre que quería ser rey", Raúl Leoni se adentró en lo más profundo del respeto y del cariño del pueblo llevando de la mano a quien espiritual y materialmente tanto lo ayu-

dó a cultivar el afecto de sus gobernados y a quien, como madre de sus hijos, amiga de sus amigos e indeclinable procuradora de la felicidad conyugal, formó con él la pareja ideal consustanciada en los principios defensivos de la familia como núcleo generador de la mayor suma de bienes para la sociedad.

EL CONDUCTOR FLEXIBLE Y PACIENTE

Además de constante en el esfuerzo, Raúl Leoni fue un conductor político flexible y paciente. Condiciones que lo situaron distante del atropello y de la prepotencia en perjuicio de quienes disintieran de su manera de pensar, de actuar y gobernar.

De su flexibilidad da fe su característica disposición a escuchar argumentaciones y razones sin discriminar entre partidarios y adversarios de su línea de acción, y de su paciencia habla su serenidad para enfrentar y afrontar situaciones exigentes, bien provinieran de la victoria o de la pérdida en el campo de las confrontaciones.

Todo esto sin caer en complacencias reveladoras de poca personalidad ni en desdibujamientos contrarios al racional mantenimiento de los principios nutrientes de la autoridad.

La discreción. Esa virtud que aconseja "no decir más que lo que haga falta, a quien haga falta y cuando haga falta", formó parte de los dones personales de Raúl Leoni, cuya autoridad, más de una vez, se vio realzada por un oportuno silencio significativo de concentración y de orden. En él, la afabilidad necesaria para despertar simpatías en el equipo de colaboradores no fue óbice para guardar reserva y gravedad en torno a los asuntos delicados e importantes que condujo desde las altas posiciones que ocupó.

EL HOMERE CULTO

Fue igualmente Raúl Leoni un hombre culto que encontró en la práctica del aprendizaje la serenidad que irradiaba su manera de ser. Sus estudios le permitieron dar vida a las ideas sobre el mundo viviente, ensanchándole la inteligencia de la que jamás fue un exhibicionista. Pudió ramos decir que estuvo dotado de inteligencia simple, por contraste con esas inteligencias complicadas que terminan generando complejo de superioridad. Como también estuvo dotado de inteligencia acogedora que le permitió desenvolverse con naturalidad en los equipos con los cuales compartió responsabilidades de orden diverso.

"Hay que saber escuchar mucho y hablar poco, decía Richelieu, para actuar bien en el gobierno del Estado".

Esta parecía ser una lección bien asimilada por el Presidente Leoni quien, con su inequívoco y demostrado carácter, más de una vez hizo callar a charlatanes de quienes nada importante esperaba escuchar.

Gobernó bien porque lo hizo después de haber aprendido mucho y porque lo hizo consciente de que, democráticamente, los pueblos no se mandan sino que se gobiernan con claro sentido de las posibilidades. Por eso, sus proyectos encontraron vías de realización, enmarcados como siempre estuvieron en las condiciones presentes y en el momento hecho marco de posibilidades.

EL GOBERNANTE PRUDENTE

El "puedo ir hasta allí" fue una norma de prudencia gubernamental observada en el gobierno de Leoni. De allí, el discurrir sin precipitaciones característico de su actuación y el grado de progreso seguro y real alcanzado por Venezuela durante los cinco años de su ejercicio presidencial.

Pero ese discurrir sosegado y firme no lo echó en brazos del te

dio ni de la rutina. Leoni transformó en buena parte la vida nacional, agilizando sus estructuras tradicionales, comunicándole dinamismo al proceso de industrialización, auspiciando el crecimiento de las ciudades al mismo tiempo que estimulaba el aumento de la producción rural. El proceso de la reforma agraria, como fórmula aseguradora de mejores condiciones de vida para el campesino, recibió de él esmerada atención.

El no haber sido vanidoso no autoriza a calificar al Presidente Leoni de gobernante ineficaz. El que condujera al país como lo hizo: con serenidad y con ánimo de conciliación, no puede dar pie para negar las bondades de su actuación en provecho del interés nacional.

En ese juego de-cara o cruz en que se desenvuelven los gobernantes, Leoni laboró sumando los frutos del presente finito en pro del futuro destinado a perennizar. De allí, que al cabo de estos diez años de su muerte la gloria de lo alcanzado por él desde la Primera Magistratura muestre características de crecimiento impulsado por el tiempo.

Algo muy propio de su carácter, de su manera de ser como conductor nada inclinado a la búsqueda de la notoriedad por la vía de lo estrepitoso y de la ostentación.

Lo que perdió de azaroso el desenvolvimiento nacional venezolano durante el gobierno de este sobresaliente hijo de Guayana lo ganó, y con creces, en el terreno de la pacificación, en el campo de la conversión hacia el logro de un entendimiento racional entre todos los interesados en mejorar la calidad de vida del venezolano, en siembra de insumos para provocar el surgimiento de asideros aseguradores de la estabilidad económica que el petróleo no tiene en sí.

LA CONFIANZA EN GUAYANA

Su intuición de estadista y su probado amor por Venezuela le hicieron fincar el talón en el vientre de nuestra tierra guayanesa, confiando

le la esperanza democrática de un futuro económico cimentado en nuestra propia manera de aumentar, con sentido creativo, la riqueza nacional.

Vislumbró la potencialidad del auge guayanés y puso en práctica su devoción por la democracia social al hacer énfasis en el progreso colectivo a derivar del polo de crecimiento económico constituido por las industrias básicas fomentadas en el territorio del Estado.

El capitalismo de Estado característico del sistema político consolidado en Venezuela tuvo en Raúl Leoni uno de sus más decididos promotores. En Guayana se siente así, en interpretación acertada de una realidad superior a la mayor suma de embates provenientes de la mezquina rivalidad.

Si en algún lugar geográfico del país Raúl Leoni remarcó su condición de gran venezolano, ese lugar fue, sin duda, la Guayana que lo vio nacer, pero no por contracciones de un regionalismo empequeñecedor sino por su visión extendida hasta todos los horizontes y su certeza para escoger el ángulo más fértil donde depositar los recursos llamados a constituir el veneculo de la vida nacional deslastrada del desasosiego petrolero que para él fue estímulo conductor a un quehacer retributivo y firme.

Nuestro reconocimiento para Leoni al evocar la obra que cumplió, no es respuesta agradecida para el paisano que se hiciera acreedor de especiales simpatías, sino expresión justa de un sentimiento inspirado en la devoción que él tuvo por el progreso regional como fuente de mejoramiento colectivo.

Su empeño en patrocinar la prosperidad del país, levántandole columnas de sustentación donde mejores condiciones facilitaran la tarea propuesta, resultó de aplicar, desde las esferas gubernamentales, su vocación por la justicia. Así lo hizo constar cada vez que hubo de referirse a su propia animación, al porqué de su manera de gobernar, a la espiritualidad motivadora de su orientación como Primer Mandatario nacional. Vocación por la justicia que lo llevó a la actuación equitativa y a la búsqueda constan

te del equilibrio capaz de generar el bien común para el país.

EL APEGO POR LA JUSTICIA

¿Cuál otro sentimiento distinto al de su apego por la justicia lo llevó a intervenir como lo hizo en el caso de nuestra reclamación sobre el territorio esequibo?

Conocedor de los pormenores del despojo perpetrado por el terró-fago imperialismo inglés y consciente de todo lo ocurrido durante el tránsito histórico que culminó con el Laudo de París emitido en el año 1.899, Raúl Leoni, como responsable por excelencia de la política exterior a cargo del gobierno presidido por él, asumió la firma del Acuerdo de Ginebra, otorgado por nuestro país, Gran Bretaña y la entonces naciente República Cooperativa de Guyana, para obtener, tras largos años de negaciones sucesivas, el reconocimiento del reclamo y el compromiso inevitable de concurrir a la mesa de las discusiones para procurar una fórmula práctica conducente a ponerle fin, pacíficamente, al diferendo.

Inteligente y promisorio, el Acuerdo de Ginebra aprobado por unanimidad parlamentaria en las Cámaras Legislativas Nacionales del país constituye testimonio irrefutable del acierto de Raúl Leoni en el manejo de los asuntos más complejos de la vida nacional.

Hubo acuerdo general en que habíamos encontrado, por fin, una cabeza de puente desde donde actuar llevando nuestra reclamación bajo el amparo de normas enmarcadas en el Derecho Internacional.

Pasábamos del toque de la puerta en solicitud de entrada a la mesa de discusiones al lugar destinado a las partes de una controversia que ya no se limitaba a la protesta y a la respuesta negadora del derecho a reclamar lo sustraído bajo el imperio de la fuerza. Y esa fue la partida de nacimiento de la situación que hoy volvemos a invocar en demanda de una justicia a la que el gentilicio nos prohíbe renunciar.

REFLEXIONES SOBRE EL ESEQUIBO

En su propia expresión, Raúl Leoni consignó respecto al Acuerdo de Ginebra estas elocuentes frases dirigidas al Congreso de la República y al pueblo todo de Venezuela:

"Pocos venezolanos pueden sentir tan intensamente como yo la justicia de esta reclamación; porque soy nativo de Guayana y porque en las magistrales lecciones del doctor Lorenzo Herrera Mendoza, mi Profesor de Derecho Internacional en la Universidad Central de Venezuela, aprendí a valorar la magnitud de la componenda que nos despojara de una valiosa porción de nuestro Territorio. Por tener un conocimiento exacto de la historia de nuestra reclamación y un claro criterio sobre los fundamentos jurídicos de la misma, así como de la existencia de una sentencia irrita, con apariencia de cosa juzgada, impartí precisa autorización al Canciller Iribarren Borges para que suscribiera en nombre de Venezuela el Acuerdo concertado con la Gran Bretaña y la Guayana Inglesa, en Ginebra, ya que tengo la bien fundada convicción de que él reabre el caso de la Guayana Esequiba, ofreciendo a Venezuela una oportunidad, como nunca tuvo antes, para hacer valer sus derechos y conseguir la reparación del daño que nos causara el doloso laudo de París..."

"Si este Acuerdo fuere aprobado por el Congreso, como lo aconseja el interés público, el Gobierno Nacional quedaría comprometido ante la Nación y ante la Historia a trabajar con inteligencia, devoción, entereza y desvelada preocupación para recuperar para Venezuela el vasto territorio del que fuimos dolosamente despojados..."

Ninguna interpretación más auténtica, más verdadera, de aquel paso de avance en nuestra reclamación sobre el Esequibo que la consignada por Raúl Leoni al hacer constar ante la representación popular del país, el espíritu, propósito y razón de ese acto de gobierno cumplido por él y elevado

a la categoría de ley de la República mediante la aprobación prevista en el Texto Constitucional.

Y ninguna otra frase más reveladora de lo que ocurrió al tenderse una cortina de inoperatividad sobre los presupuestos procedimentales del Acuerdo, sometiéndose voluntariamente Venezuela, mediante el Protocolo de Puerto España, a una dejación que significó desarmar por doce años los resortes de la previsión internacional y caer en lo contrario de lo definido por Leoni como compromiso histórico de trabajar, "con inteligencia, devoción, entereza y desvelada preocupación" para hacer efectivo el derecho fundamentado en la usurpación perpetrada por el colonialismo inglés.

Guyana, que al obtener su independencia del Reino Unido había es cuchado del gobierno de Leoni reserva expresa de nuestros derechos sobre el territorio que se extiende al oeste de la línea media del Río Esequibo, des de su nacimiento hasta su desembocadura en el Atlántico, se vio favorecida por circunstancias de hecho que nuestro país no ha debido auspiciar y que dieron lugar a las complejidades frente a las cuales volvemos hoy a invocar el compromiso internacional contemplado en el Acuerdo de Ginebra firma do en la época de Leoni.

Fue también su acendrada noción de justicia y su convencimiento de la verdad histórica fortalecida por la inequívoca fundamentación jurídi ca de nuestra reclamación en el Esequibo, lo que llevó a Raúl Leoni a la reafirmación de nuestra soberanía sobre la Isla de Anacoco, ubicada en la confluencia del Cuyuní y el Venamo. Hecho que tuvo lugar en los primeros días de julio de 1.966 y que significó recuperar unos ciento cincuenta ki lómetros del territorio usurpado.

Raúl y Menca, en gesto propio de quienes, por igual, se sentían raizalmente vinculados a los episodios que aquí en Guayana se conocen como constitutivos de la violenta amputación territorial aplicada por los ingleses al área geográfica del Estado Bolívar, se hicieron presentes en

Anacoco y recorrieron en una lancha de la Guardia Nacional parte del río Cuyuní.

Guyana hubo de admitir que aquello había sido un ejercicio respetable de nuestra soberanía y, desde entonces, allí flamea el tricolor venezolano.

También se explica como derivación de su firmeza nacionalista la posición asumida por Leoni al tener lugar, a comienzos de 1.969, el levantamiento de Rupununi, en la Guayana Esequiba.

En recuento para el Congreso, el Presidente se expresaba así:

"Una despiadada represión comparable solamente con las perpetradas en algunos países de lejanas latitudes, conducida conforme a los intereses de un racismo inconcebible en nuestra América, ha llevado sangre y terror, desolación y muerte a una tierra que forma parte de este Continente de la libertad y de la esperanza. El gobierno venezolano no ha tenido la menor ingerencia en tales sucesos, pero ha considerado su obligación de amparar con la nacionalidad venezolana a los perseguidos que aquí se refugiaron, por tratarse de naturales de esa vasta proción de nuestro territorio que, a fines del siglo pasado, nos escamoteara un laudo venal, teñido de la voracidad imperialista entonces en boga. A estos refugiados venezolanos les estamos brindando no sólo apoyo moral sino que les prometemos tierra, crédito, vivienda e implementos de trabajo, porque son gentes laboriosas que no quieren ser carga para una patria que les ha abierto sus brazos fraternales."

Apoyo moral y material que lastimosamente no fue duradero, no porque Leoni cambiara de parecer sino porque el gobierno que sucedió al presido por él entendió las cosas de otra manera y substituyó el amparo en nombre de la nacionalidad y del respeto a la condición humana de los desvalidos por el abandono de esos infelices a su peor suerte, convirtiéndolos en parias y olvidándose de que se levantaron contra el gobierno guyanés invocando el principio de autodeterminación de los pueblos, que tan caro es

al sentir democrático venezolano.

SU FIRMEZA HABITUAL

Así actuó Raúl Leoni desde la Presidencia de la República, en consonancia con la que fuera indeclinable línea de conducta en toda su ex tendida actuación pública en el país. Con firmeza. Con apego a los prin cipios rectores de su bien ganada respetabilidad, pero flexible y hasta bondadoso donde quiera que así se lo aconsejaba su clara conciencia del pa pel que debía cumplir como promotor de la felicidad de todos los venezola- nos.

Por lo mismo, jamás se resistió a ensayar fórmulas de entendimien- to para armonizar los propósitos de su gobierno con la colaboración a ob- tener de cuadros políticos e individualidades distantes de su propia orga- nización partidista. Y fue así como, dentro de lo que permitía la enton- ces existente realidad nacional, apenas iniciada su gestión presidencial, incorporó a los cuadros gubernamentales la presencia de partidos que no lo habían apoyado en el momento electoral pero que significaban la apertura de compás con la que buscaba atender más ampliamente las exigencias de su alta investidura.

Con resolución de primer orden enfrentó, en la medida de lo nece sario, los intentos de acabar con la vida democrática del país; pero no se ensañó contra sus derrotados adversarios sino que les abrió las compuertas de la rectificación, invitándolos a incorporarse a la vida útil reclamada por el interés nacional.

La aplicación que hizo de la Ley de Conmutación de Penas por In- dulto o Extrañamiento del Territorio Nacional constituyó oportuna valio ra para muchos venezolanos que quisieron revisar sus vinculaciones con la violencia y el terror como método de oponerse al gobierno legítimamente constituido.

Con justicia se ha dicho que Raúl Leoni fue el iniciador de la pacificación política venezolana posterior a los sacudimientos subversivos ocurridos a inicios de los años 60.

FRUTOS DE SU GOBIERNO

Consecuencia de su efectividad en el orden propiamente político de la conducción nacional fue la pronta y provechosa respuesta que el país tuvo ante las políticas que impulsó para el fomento del proceso expansivo que le correspondió presidir. El crecimiento del producto territorial bruto, del producto per cápita, del proceso de diversificación económica y de la paz laboral fueron signos característicos de su gestión gubernamental que presenció, para bien colectivo, el aumento del producto agropecuario, de la industria manufacturera, de la correspondiente a la generación de energía eléctrica, de la minera y la de la construcción.

Entusiasta de la Reforma Agraria, Leoni comprendió que no había que descuidar el proceso productivo, y, por lo mismo, desde su primer año de actuación facilitó auxilio financiero a los productores rurales, que recibieron también de su gobierno oportuna asistencia técnica para mejorar cosechas de frutos y animales destinados a la alimentación popular.

Deseoso de trabajar, de rendir, de llevar adelante sus planes para el crecimiento sin detenciones del progreso y del bienestar del país, Raúl Leoni se mostraba quejoso de la terca actitud que algunos grupos de desadaptados mantenían en puntos apartados de la geografía nacional, ofreciendo siempre, aunque con pesar, mantener permanente vigilancia y aplicar todo el peso de los procedimientos represivos contemplados en la ley para resguardar las libertades democráticas y el desenvolvimiento pacífico de la ciudadanía.

"A pesar del daño causado por la persistente actividad de esos grupos de obcecados, siempre me he mantenido en disposición de adoptar pru

1

dentes medidas dirigidas a consolidar la pacificación del país y a facilitar el regreso a la legalidad democrática de cuantos han manifestado su propósito de rectificar una conducta equivocada, abandonando la pretensión de querer imponer por la fuerza una ideología que no tiene cabida en este Continente, tan apegado a la libertad y a la dignidad del hombre".

Esto decía Raúl Leoni ante el Congreso, al dar lectura a su II Mensaje Presidencial del 11 de marzo de 1.966 y añadir: "Por eso mismo, en el curso de mi gobierno también he usado mis facultades de conceder indultos y de suspender o sobreseer en los procesos militares, en favor de ciento sesenta y siete compatriotas, enjuiciados o condenados por delitos y atentados contra el orden constitucional. Y dentro de unos pocos días adoptaré iguales medidas en favor de otro grupo de encausados, entre los que figuran algunos bien conocidos en la política venezolana".

Esa era su meta: haecer del cumplimiento del deber un punto de partida para facilitar, al mayor número posible de venezolanos, soluciones mejoradoras de las situaciones en que, individual o colectivamente, podie ran verse envueltos.

La idea del buen padre de familia, que, sin dejar de prestar la máxima atención a sus obligaciones derivadas del fiel cumplimiento del deber empeñado, podía decir también ante la representación popular reunida en Congreso: "El pueblo quiere, como lo quiere el Gobierno, trabajo y acción para seguir impulsando el desarrollo económico y democrático de Venezuela, que con sus fabulosas riquezas, sus cuatiosos medios financieros y sus grandes recursos humanos, sólo necesita el fortalecimiento de la confianza pública dentro de un clima de provechoso entendimiento colectivo, para poder continuar con paso firme su marcha hacia la realización de su gran destino americano".

Nada de personalismos, de engreimientos, de prepotencia ni de superioridad. Noción de pueblo bien sentida y vivida a plenitud, como ocurrir con cuanto deviene de la autenticidad sinceramente profesada. Promo-

ción del perfeccionamiento institucional como infraestructura indispensable para el logro de las grandes transformaciones requeridas por Venezuela, con énfasis en lo económico, en lo cultural y en lo social. Las ideas de progreso y bien común aferradas a las metas de los compromisos impostergables. Civilizada convivencia. Recurrencia a la seriedad. Invocación de las mejores virtudes que supone el gentilicio, para llamar a la reflexión y mover a la rectificación. Despojo de toda vanidad para decir con cautiva sencillez: "Este proceso de afirmación democrática ha sido posible porque en todo momento me mantuve apegado a mi natural inclinación hacia la tolerancia y la comprensión, procurando la convivencia de todas las tendencias, que es el modo civilizado de gobernar cuando solamente se tienen presentes el derecho ajeno y los grandes intereses del pueblo". Y el corolario natural: "Me siento tranquilo de saberme a la cabeza de un gobierno que no persigue a ningún ciudadano ni abriga odio ni resentimiento contra nadie".

Así construyó Raúl Leoni el destino que ahora la patria preserva como custodia de lo que merece pervivir.

La justicia inmanente a la sociedad democrática le permitió destacarse sin recurrir a los artificios contrastantes con los rasgos sobresalientes de su personalidad.

La obra de engrandecimiento nacional realizada por él guardó paralelismo edificante con el impulso que comunicó al rescate de valores esenciales de nuestra sociedad con núcleo generador en el seno de cada familia. Fue tan importante para él la organización colectiva como el individuo -hombre o mujer- en plan de objeto de la atención gubernamental. No dirigió su mirada comprensiva únicamente hacia el ciudadano, con derechos que invocar y deberes que cumplir. La extendió por igual hacia el ser humano individualizado en cada cual, ofreciéndose para mitigar la sed de justicia y dando de lo suyo a los necesitados de su protección.

EL RECUERDO IMPERECEDERO

Las lágrimas que marcharon tras su cortejo fúnebre y las que en multitud de hogares venezolanos se deslizaron por los rostros de los espíritus acongojados por la noticia de su muerte adelantaron el reconocimiento que toda Venezuela tiene para él como forjador democrático que no tuvo necesidad de deshumanizarse para alcanzar los niveles sobresalientes de la celebridad.

AMPLITUD EN LA OBRA DE BIEN

Amante de su patria, la sirvió con devoción y dejó para ella cuanto hizo como político, como estadista, como parlamentario, como jurista, como gobernante dotado de sobresaliente sentido de responsabilidad; como venezolano cabal que jamás echó en el olvido la condición superadora de su procedencia guayanesa.

Amante de su esposa, la colmó de atenciones personales y la erigió en compañera insustituible de sus inquietudes y de sus anhelos por servir a todos de la mejor manera y en la forma más provechosa para la convivencia pacífica y humanizada.

Amante de su familia, le rindió respetuoso culto a sus progenitores y con el trato afable que le era peculiar hizo de todos y cada uno de sus hijos notas armoniosas de un concierto ejemplar.

Amante de la amistad, su amor al prójimo le proporcionó la aceptación general de la que se vio siempre rodeado.

COROLARIO

Por amigos, venimos hoy aquí a dar fe de un sentimiento colectivo.

Por compañeros, hacemos acto de presencia en este reconocimiento a su fidelidad para con la causa popular que a él nos unió.

Por compatriotas, interpretamos el sentir del gentilicio agradecido por cuan noble y grande fue en todo cuanto lo relacionó con los altos valores de la nacionalidad.

Por demócratas convencidos, sumamos nuestra voz al coro que entona la oración del recuerdo como tributo a uno de los venezolanos que mejor ha sabido interpretar los principios rectores de la vida en libertad.

Por nacidos, como él, del fecundo vientre guayanés, extendemos nuestro abrazo fraternal a todos cuantos en Venezuela lo sienten suyo, manifestando nuestra gratitud por haberlo querido y guardarlo en el recuerdo tanto como lo quisimos y lo guardamos, con sano orgullo, los unidos por el dolor de su desaparición.

Y por humanos, desprovistos de cualquier rasgo de ostentación intelectual, venimos en búsqueda, otra vez e incansablemente, de sus consejos sabios sobre el buen vivir, para aprender de él -del Raúl Leoni sencillo y profundamente humano- las lecciones que plasmó mediante el ejemplo de su fructífera y sana existencia.

Señores.

(Ciudad Bolívar, 9 de julio de 1.982)

DISCURSO DE ORDEN PRONUNCIADO POR EL
DOCTOR DAVID MORALES BELLO EN LA SESION SOLEMNE
CELEBRADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL ESTADO
BOLIVAR, EN CIUDAD BOLIVAR, EL 9 DE JULIO DE 1982
PARA RENDIR HONOR AL DOCTOR RAUL LEONI AL CUMPLIRSE
DIEZ AÑOS DE SU MUERTE.-

- E X O R D I O -

La ausencia irreparable de Raúl Leoni y la sensación de presencia persistente que nos causa el conocimiento de lo que él fue para Venezuela, de lo que hizo, con independencia del tiempo, como procurador de la felicidad del pueblo al que se dedicó infatigablemente, y de lo que sembró con destino a la fructificación que hoy beneficia a todos los venezolanos por igual, se unen para traernos aquí, en este lugar de cita que reúne a la representación del conglomerado guayanés, a consignar la expresión de nuestra complacencia por haber contado con él a la hora de la fecundidad democrática sin mediatizaciones y a reiterar frases de reconocimiento para la obra que cumplió en la afanosa tarea que asumió como contribuyente eficaz en el proceso de consolidación de la vida en libertad que hoy hemos aprendido a valorar en su esencia y en su práctica.

Tenaz en los buenos propósitos, Raúl Leoni formó filas entre quienes vislumbraron, por encima de las tinieblas dictatoriales que ahogaban al país en la época gomecista, el amanecer que daría lugar al juego de las ideas y a la contrastación libre de las argumentaciones para hacer realidad la determinación independiente y soberana.

Con pasta de organizador y organizado él mismo desde su introducción a la mocedad, despunta en los cuadros juveniles de la Federación de Estudiantes, convertida en barrera de la dignidad nacional frente a la satrapía, y pasa de la cárcel al destierro, en apresurada promoción hacia la vanguardia que habría de iniciar, años después, el desenvolvimiento democrático moderno por cuya virtud el país traspasaría la herencia dictatorialista y se daría a sí mismo la estructura sobre la cual descansa la contemporánea realidad nacional.

Intelectual con permanentes inquietudes de superación, este hijo de Guayana supo optar por el camino de los estudios en búsqueda apasionada de justificaciones convincentes para sus personales intuiciones, y eso lo

puso a salvo de caer en el aventurerismo.

TRAZOS ESTRUCTURALES

Creyó sensatamente en las perspectivas de la grandeza ínsita en el respeto a la condición humana de los demás, y, a la par que puso todos sus esfuerzos al servicio del triunfo de las ideas que siempre defendió, inteligentemente mantuvo en alto la antorcha del aprendizaje, disciplinándose en el campo de la filosofía que surte de fundamentos doctrinarios la confluencia social de la democracia política que lo contó entre sus más calificados partidarios en Venezuela.

Esa formación filosófica y la cultura que adquirió al contacto con pensadores y escritores de alcances ecuménicos le modelaron su inclinación natural al comportamiento sano y provechoso e hicieron de él al hombre de bien que todos conocimos, de trato afable y amistoso, pero aferrado a los principios esenciales que se le volvían razón de ser a cada paso del camino.

Persuadido de que muchos de los males sufridos por la patria tuvieron como punto de partida el ensimismamiento egoísta de quienes se antepusieron a cualquier consideración de carácter general, y convencido por lo mismo de que se hacía necesario sustituir los esquemas de la mezquindad por las bondades de la generosidad, armó su propia estructura sobre el comportamiento centrífugo que lo caracterizó y se volcó resueltamente hacia afuera, en una constante que excluyó en él cualquier manifestación de caudillesca prepotencia.

Creyó en el equilibrio y lo practicó, pero más como dictado de la sensatez que como efecto del uso de la fuerza.

Buscó y sumó muchos partidarios, pero para colocarlos a su lado y dispensarles el trato humanizado con el cual los honró y no para someterlos a la incondicionalidad degradante que jamás significó para él demostración de solidaridad edificante.

Idealista, en fin, de la democracia humanizada, encontró en su personalidad la mejor fuente desde donde nutrir los propósitos de sicmbra que atendió con esmero y con auténtica vocación de predestinado luchador social.

EL LABORALISTA VOCACIONAL

Fue esa vocación la que lo guió por la senda del estudio de las leyes. No se hizo abogado por azar. Sabía que en las fuentes del Derecho podía desentrañar el por qué de su deseo de hacerse abogado. Y a fé que lo encontró y que le satisfizo la explicación que a sí mismo se dió, porque mantuvo siempre fiel el recuerdo de la búsqueda estudiantil y en más de una oportunidad, ya en la cima del poder, recordó con satisfacción lo que la Universidad le comunicó cuando llegó a sus rincones de abstracción deseoso de adquirir los conocimientos jurídicos fundamentales que asimiló con reconocida propiedad.

La misma vocación lo hizo inclinarse, en el campo del Derecho Social, hacia el Derecho Laboral. Allí contribuyó, como quien más, al mejoramiento de las normas que rigen en nuestro país la relación obrero-patro^{nal}, y aportó, en la esfera interpretativa, concepciones de avanzada que la organización sindical venezolana guarda con emocionada devoción e invoca en reclamo de derechos que Raúl Leoni precisó con la actitud justiciera que mantuvo en alto durante toda su existencia.

SU CARACTERISTICA FIDELIDAD

Fue significativa en Raúl Leoni su definición inequívoca frente a los hechos y circunstancias que le correspondió vivir en diferentes etapas del acontecer nacional.

Como estudiante lucha desde la barricada juvenil. Alterna los estudios de Derecho con la protesta ante el dictador adueñado de la conducción nacional de los venezolanos y vive su condición de desterrado en con-

cordancia con la prosecución universitaria y la difusión de sus ideas que esparce y defiende para hacerlas prosperar con el auxilio del tiempo.

Todo lo hace con cristalina fidelidad. Sin sonoridad pero con firmeza. No empleado a fondo para ser el puntero de aquel difícil devenir sino en cumplimiento de lo que su conciencia revolucionaria le indicaba realizar para bien del triunfo impersonal con el cual había pactado en provecho colectivo de los más.

Bien pudiera decirse que desde temprano adivinó el mejor camino a seguir, no por fácil sino por atractivo para lo que en él representaba valor prioritario. O que, en forma más consciente, desde ese entonces se trazó un plan de trabajo para atender los objetivos próximos a manera de medios eficaces para alcanzar los fines lejanos, haciendo siempre las cosas de todo corazón, sin rodeos y sin confusiones.

Estudiante, luchador social, protagonista de hitos históricos en la búsqueda de la libertad para su pueblo; conductor político, legislador y gobernante, fueron aristas sobresalientes de su dirección inequívoca hacia la meta suprema de la causa popular; aceptando la discusión de sus ideas, transigiendo en beneficio del fin último que buscaba asegurar, admitiendo los dictados de la flexibilidad en aras de la conveniencia nacional, pero siempre firme en sus creencias afianzadas en el conocimiento esclarecedor de la verdad. Con optimismo y fe en las posibilidades de avanzar, se le vio recorrer estadios de una bien definida perspectiva, irradiando confianza en lo que hacía sin apartarse del respeto a la autenticidad, como seguro de no serle imposible llegar a la cima de sus propósitos despersonalizados.

Su fidelidad por la causa abrazada lo llevó a no interrumpir el trabajo emprendido desde los albores de la juventud. Se entrenó en el ejercicio de responsabilidades que exigían la experiencia ajena a la corta edad y cuando, con el transcurso del tiempo, pudo sumarla experiencia a la actuación, sus ejecutorias guardaron ejemplarizante concordancia con lo anun-

ciado en pretérito acontecer surtido del impulso proveniente de la intuición.

EL BUEN PADRE DE FAMILIA

En la obra de Raúl Leoni, como contribuyente eficaz al progreso democrático del país, no se observan trazas de interrupciones provenientes del tiempo perdido. Como tampoco cabe hacer diferenciación para separar el cumplimiento de sus responsabilidades enmarcadas en el ámbito político-social de su comportamiento individual y de su figuración como hombre de hogar, apegado a principios por cuya virtud su respetabilidad se hizo global, ofreciéndonos en su integridad lo que conceptualmente significamos al llamarlo buen padre de familia.

De una decisión de corte personal e íntimo, como se pudiera decir, Raúl Leoni supo derivar la complementación de carácter general que Venezuela entera reconoció en esa gran intérprete de sus inclinaciones que fue su esposa Menca, conservada en el recuerdo afectuoso del pueblo con el cariño que se ofrece a los intérpretes fieles de los sentimientos arraigados en la sencillez con la que ella se indentificó.

Menca fue ducto humanizado que vitalizó de manera excepcional las relaciones de amistad y comprensión entre el dirigente político que fue Raúl Leoni y la generalidad del pueblo, cuyos hombres y mujeres testimonian con sano orgullo y sin disminuciones por tiempo transcurrido, el amor que les inspiró.

Por Menca el pueblo venezolano conoció más y mejor el fruto de la condición humana hecha presente en aquel Presidente guayanés, cuyo prestigio se robusteció en virtud de la obra de bien patentizada por su mujer.

Antagónico al personaje de Kiplin en "El hombre que quería ser rey", Raúl Leoni se adentró en lo más profundo del respeto y del cariño del pueblo llevando de la mano a quien espiritual y materialmente tanto lo ayu-

dó a cultivar el afecto de sus gobernados y a quien, como madre de sus hijos, amiga de sus amigos e indeclinable procuradora de la felicidad conyugal, formó con él la pareja ideal consustanciada en los principios defensivos de la familia como núcleo generador de la mayor suma de bienes para la sociedad.

EL CONDUCTOR FLEXIBLE Y PACIENTE

Además de constante en el esfuerzo, Raúl Leoni fue un conductor político flexible y paciente. Condiciones que lo situaron distante del atropello y de la prepotencia en perjuicio de quienes disintieran de su manera de pensar, de actuar y gobernar.

De su flexibilidad da fe su característica disposición a escuchar argumentaciones y razones sin discriminar entre partidarios y adversarios de su línea de acción, y de su paciencia habla su serenidad para enfrentar y afrontar situaciones exigentes, bien provinieran de la victoria o de la pérdida en el campo de las confrontaciones.

Todo esto sin caer en complacencias reveladoras de poca personalidad ni en desdibujamientos contrarios al racional mantenimiento de los principios nutrientes de la autoridad.

La discreción. Esa virtud que aconseja "no decir más que lo que haga falta, a quien haga falta y cuando haga falta", formó parte de los dones personales de Raúl Leoni, cuya autoridad, más de una vez, se vio realzada por un oportuno silencio significativo de concentración y de orden. En él, la afabilidad necesaria para despertar simpatías en el equipo de colaboradores no fue óbice para guardar reserva y gravedad en torno a los asuntos delicados e importantes que condujo desde las altas posiciones que ocupó.

EL HOMBRE CULTO

Fue igualmente Raúl Leoni un hombre culto que encontró en la práctica del aprendizaje la serenidad que irradiaba su manera de ser. Sus estudios le permitieron dar vida a las ideas sobre el mundo viviente, ensanchándole la inteligencia de la que jamás fue un exhibicionista. Pudiéramos decir que estuvo dotado de inteligencia simple, por contraste con esas inteligencias complicadas que terminan generando complejo de superioridad. Como también estuvo dotado de inteligencia acogedora que le permitió desenvolverse con naturalidad en los equipos con los cuales compartió responsabilidades de orden diverso.

"Hay que saber escuchar mucho y hablar poco, decía Richelieu, para actuar bien en el gobierno del Estado".

Esta parecía ser una lección bien asimilada por el Presidente Leoni quien, con su inequívoco y demostrado carácter, más de una vez hizo callar a charlatanes de quienes nada importante esperaba escuchar.

Gobernó bien porque lo hizo después de haber aprendido mucho y porque lo hizo consciente de que, democráticamente, los pueblos no se mandan sino que se gobiernan con claro sentido de las posibilidades. Por eso, sus proyectos encontraron vías de realización, enmarcados como siempre estuvieron en las condiciones presentes y en el momento hecho marco de posibilidades.

EL GOBERNANTE PRUDENTE

El "puedo ir hasta allí" fue una norma de prudencia gubernamental observada en el gobierno de Leoni. De allí, el discurrir sin precipitaciones característico de su actuación y el grado de progreso seguro y real alcanzado por Venezuela durante los cinco años de su ejercicio presidencial.

Pero ese discurrir sosegado y firme no lo echó en brazos del te

dio ni de la rutina. Leoni transformó en buena parte la vida nacional, agilizando sus estructuras tradicionales, comunicándole dinamismo al proceso de industrialización, auspiciando el crecimiento de las ciudades al mismo tiempo que estimulaba el aumento de la producción rural. El proceso de la reforma agraria, como fórmula aseguradora de mejores condiciones de vida para el campesino, recibió de él esmerada atención.

El no haber sido vanidoso no autoriza a calificar al Presidente Leoni de gobernante ineficaz. El que condujera al país como lo hizo: con serenidad y con ánimo de conciliación, no puede dar pie para negar las bondades de su actuación en provecho del interés nacional.

En ese juego de cara o cruz en que se desenvuelven los gobernantes, Leoni laboró sumando los frutos del presente finito en pro del futuro destinado a perennizar. De allí, que al cabo de estos diez años de su muerte la gloria de lo alcanzado por él desde la Primera Magistratura muestre características de crecimiento impulsado por el tiempo.

Algo muy propio de su carácter, de su manera de ser como conductor nada inclinado a la búsqueda de la notoriedad por la vía de lo estrepitoso y de la ostentación.

Lo que perdió de azaroso el desenvolvimiento nacional venezolano durante el gobierno de este sobresaliente hijo de Guayana lo ganó, y con creces, en el terreno de la pacificación, en el campo de la conversión hacia el logro de un entendimiento racional entre todos los interesados en mejorar la calidad de vida del venezolano, en siembra de insumos para provocar el surgimiento de asideros aseguradores de la estabilidad económica que el petróleo no tiene en sí.

LA CONFIANZA EN GUAYANA

Su intuición de estadista y su probado amor por Venezuela le hicieron fincar el talón en el vientre de nuestra tierra guayanesa, confiando

le la esperanza democrática de un futuro económico cimentado en nuestra pro
pia manera de aumentar, con sentido creativo, la riqueza nacional.

Vislumbró la potencialidad del auge guayanés y puso en práctica
su devoción por la democracia social al hacer énfasis en el progreso colec
tivo a derivar del polo de crecimiento económico constituido por las indus
trias básicas fomentadas en el territorio del Estado.

El capitalismo de Estado característico del sistema político con-
solidado en Venezuela tuvo en Raúl Leoni uno de sus más decididos promotores.
En Guayana se siente así, en interpretación acertada de una realidad supe-
rior a la mayor suma de embates provenientes de la mezquina rivalidad.

Si en algún lugar geográfico del país Raúl Leoni remarcó su condi-
ción de gran venezolano, ese lugar fue, sin duda, la Guayana que lo vio na
cer, pero no por contracciones de un regionalismo empequeñecedor sino por su
visión extendida hasta todos los horizontes y su certeza para escoger el án
gulo más fértil donde depositar los recursos llamados a constituir el vene
ro de la vida nacional deslastrada del desasosiego petrolero que para él
fue estímulo conductor a un quehacer retributivo y firme.

Nuestro reconocimiento para Leoni al evocar la obra que cumplió,
no es respuesta agradecida para el paisano que se hiciera acreedor de espe-
ciales simpatías, sino expresión justa de un sentimiento inspirado en la
devoción que él tuvo por el progreso regional como fuente de mejoramiento
colectivo.

Su empeño en patrocinar la prosperidad del país, levántandole co-
lumnas de sustentación donde mejores condiciones facilitaran la tarea pro
puesta, resultó de aplicar, desde las esferas gubernamentales, su vocación
por la justicia. Así lo hizo constar cada vez que hubo de referirse a su
propia animación, al porqué de su manera de gobernar, a la espiritualidad
motivadora de su orientación como Primer Mandatario nacional. Vocación por
la justicia que lo llevó a la actuación equitativa y a la búsqueda constan

te del equilibrio capaz de generar el bien común para el país.

EL APEGO POR LA JUSTICIA

¿Cuál otro sentimiento distinto al de su apego por la justicia lo llevó a intervenir como lo hizo en el caso de nuestra reclamación sobre el territorio esequibo?

Conocedor de los pormenores del despojo perpetrado por el terrófago imperialismo inglés y consciente de todo lo ocurrido durante el tránsito histórico que culminó con el Laudo de París emitido en el año 1.899, Raúl Leoni, como responsable por excelencia de la política exterior a cargo del gobierno presidido por él, asumió la firma del Acuerdo de Ginebra, otorgado por nuestro país, Gran Bretaña y la entonces naciente República Cooperativa de Guyana, para obtener, tras largos años de negaciones sucesivas, el reconocimiento del reclamo y el compromiso inevitable de concurrir a la mesa de las discusiones para procurar una fórmula práctica conducente a ponerle fin, pacíficamente, al diferendo.

Inteligente y promisorio, el Acuerdo de Ginebra aprobado por unanimidad parlamentaria en las Cámaras Legislativas Nacionales del país constituye testimonio irrefutable del acierto de Raúl Leoni en el manejo de los asuntos más complejos de la vida nacional.

Hubo acuerdo general en que habíamos encontrado, por fin, una cabeza de puente desde donde actuar llevando nuestra reclamación bajo el amparo de normas enmarcadas en el Derecho Internacional.

Pasábamos del toque de la puerta en solicitud de entrada a la mesa de discusiones al lugar destinado a las partes de una controversia que ya no se limitaba a la protesta y a la respuesta negadora del derecho a reclamar lo sustraído bajo el imperio de la fuerza. Y esa fue la partida de nacimiento de la situación que hoy volvemos a invocar en demanda de una justicia a la que el gentilicio nos prohíbe renunciar.

REFLEXIONES SOBRE EL ESEQUIBO

En su propia expresión, Raúl Leoni consignó respecto al Acuerdo de Ginebra estas elocuentes frases dirigidas al Congreso de la República y al pueblo todo de Venezuela:

"Pocos venezolanos pueden sentir tan intensamente como yo la justicia de esta reclamación; porque soy nativo de Guayana y porque en las magistrales lecciones del doctor Lorenzo Herrera Mendoza, mi Profesor de Derecho Internacional en la Universidad Central de Venezuela, aprendí a valorar la magnitud de la componenda que nos despojara de una valiosa porción de nuestro Territorio. Por tener un conocimiento exacto de la historia de nuestra reclamación y un claro criterio sobre los fundamentos jurídicos de la misma, así como de la existencia de una sentencia írrita, con apariencia de cosa juzgada, impartí precisa autorización al Canciller Iribarren Borges para que suscribiera en nombre de Venezuela el Acuerdo concertado con la Gran Bretaña y la Guayana Inglesa, en Ginebra, ya que tengo la bien fundada convicción de que él reabre el caso de la Guayana Esequiba, ofreciendo a Venezuela una oportunidad, como nunca tuvo antes, para hacer valer sus derechos y conseguir la reparación del daño que nos causara el doloso Laudo de París..."

"Si este Acuerdo fuere aprobado por el Congreso, como lo aconseja el interés público, el Gobierno Nacional quedaría comprometido ante la Nación y ante la Historia a trabajar con inteligencia, devoción, entereza y desvelada preocupación para recuperar para Venezuela el vasto territorio del que fuimos dolosamente despojados..."

Ninguna interpretación más auténtica, más verdadera, de aquel paso de avance en nuestra reclamación sobre el Esequibo que la consignada por Raúl Leoni al hacer constar ante la representación popular del país, el espíritu, propósito y razón de ese acto de gobierno cumplido por él y elevado

a la categoría de ley de la República mediante la aprobación prevista en el Texto Constitucional.

Y ninguna otra frase más reveladora de lo que ocurrió al tenderse una cortina de inoperatividad sobre los presupuestos procedimentales del Acuerdo, sometiendo voluntariamente Venezuela, mediante el Protocolo de Puerto España, a una dejación que significó desarmar por doce años los resortes de la previsión internacional y caer en lo contrario de lo definido por Leoni como compromiso histórico de trabajar, "con inteligencia, devoción, entereza y desvelada preocupación" para hacer efectivo el derecho fundamentado en la usurpación perpetrada por el colonialismo inglés.

Guyana, que al obtener su independencia del Reino Unido había es cuchado del gobierno de Leoni reserva expresa de nuestros derechos sobre el territorio que se extiende al oeste de la línea media del Río Esequibo, des de su nacimiento hasta su desembocadura en el Atlántico, se vio favorecida por circunstancias de hecho que nuestro país no ha debido auspiciar y que dieron lugar a las complejidades frente a las cuales volvemos hoy a invocar el compromiso internacional contemplado en el Acuerdo de Ginebra firmado en la época de Leoni.

Fue también su acendrada noción de justicia y su convencimiento de la verdad histórica fortalecida por la inequívoca fundamentación jurídica de nuestra reclamación en el Esequibo, lo que llevó a Raúl Leoni a la reafirmación de nuestra soberanía sobre la Isla de Anacoco, ubicada en la confluencia del Cuyuní y el Venamo. Hecho que tuvo lugar en los primeros días de julio de 1.966 y que significó recuperar unos ciento cincuenta kilómetros del territorio usurpado.

Raúl y Menca, en gesto propio de quienes, por igual, se sentían raizalmente vinculados a los episodios que aquí en Guayana se conocen como constitutivos de la violenta amputación territorial aplicada por los ingleses al área geográfica del Estado Bolívar, se hicieron presentes en

Anacoco y recorrieron en una lancha de la Guardia Nacional parte del río Cuyuní.

Guyana hubo de admitir que aquello había sido un ejercicio respetable de nuestra soberanía y, desde entonces, allí flamea el tricolor venezolano.

También se explica como derivación de su firmeza nacionalista la posición asumida por Leoni al tener lugar, a comienzos de 1.969, el levantamiento de Rupununi, en la Guayana Esequiba.

En recuento para el Congreso, el Presidente se expresaba así:

"Una despiadada represión comparable solamente con las perpetradas en algunos países de lejanas latitudes, conducida conforme a los intereses de un racismo inconcebible en nuestra América, ha llevado sangre y terror, desolación y muerte a una tierra que forma parte de este Continente de la libertad y de la esperanza. El gobierno venezolano no ha tenido la menor ingerencia en tales sucesos, pero ha considerado su obligación de amparar con la nacionalidad venezolana a los perseguidos que aquí se refugiaron, por tratarse de naturales de esa vasta proción de nuestro territorio que, a fines del siglo pasado, nos escamoteara un laudo venal, teñido de la voracidad imperialista entonces en boga. A estos refugiados venezolanos les estamos brindando no sólo apoyo moral sino que les prometemos tierra, crédito, vivienda e implementos de trabajo, porque son gentes laboriosas que no quieren ser carga para una patria que les ha abierto sus brazos fraternales."

Apoyo moral y material que lastimosamente no fue duradero, no porque Leoni cambiara de parecer sino porque el gobierno que sucedió al presidente por él entendió las cosas de otra manera y substituyó el amparo en nombre de la nacionalidad y del respeto a la condición humana de los desvalidos por el abandono de esos infelices a su peor suerte, convirtiéndolos en parias y olvidándose de que se levantaron contra el gobierno guyanés invocando el principio de autodeterminación de los pueblos, que tan caro es

al sentir democrático venezolano.

SU FIRMEZA HABITUAL

Así actuó Raúl Leoni desde la Presidencia de la República, en consonancia con la que fuera indeclinable línea de conducta en toda su ex tendida actuación pública en el país. Con firmeza. Con apego a los prin cipios rectores de su bien ganada respetabilidad, pero flexible y hasta bondadoso donde quiera que así se lo aconsejaba su clara conciencia del pa pel que debía cumplir como promotor de la felicidad de todos los venezola- nos.

Por lo mismo, jamás se resistió a ensayar fórmulas de entendimien to para armonizar los propósitos de su gobierno con la colaboración a ob- tener de cuadros políticos e individualidades distantes de su propia orga nización partidista. Y fue así como, dentro de lo que permitía la enton- ces existente realidad nacional, apenas iniciada su gestión presidencial, incorporó a los cuadros gubernamentales la presencia de partidos que no lo habían apoyado en el momento electoral pero que significaban la apertura de compás con la que buscaba atender más ampliamente las exigencias de su alta investidura.

Con resolución de primer orden enfrentó, en la medida de lo nece sario, los intentos de acabar con la vida democrática del país; pero no se ensañó contra sus derrotados adversarios sino que les abrió las compuertas de la rectificación, invitándolos a incorporarse a la vida útil reclamada por el interés nacional.

La aplicación que hizo de la Ley de Conmutación de Penas por In- dulto o Extrañamiento del Territorio Nacional constituyó oportunidad valio sa para muchos venezolanos que quisieron revisar sus vinculaciones con la violencia y el terror como método de oponerse al gobierno legítimamente constituido.

Con justicia se ha dicho que Raúl Leoni fue el iniciador de la pacificación política venezolana posterior a los sacudimientos subversivos ocurridos a inicios de los años 60.

FRUTOS DE SU GOBIERNO

Consecuencia de su efectividad en el orden propiamente político de la conducción nacional fue la pronta y provechosa respuesta que el país tuvo ante las políticas que impulsó para el fomento del proceso expansivo que le correspondió presidir. El crecimiento del producto territorial bruto, del producto per cápita, del proceso de diversificación económica y de la paz laboral fueron signos característicos de su gestión gubernamental que presenció, para bien colectivo, el aumento del producto agropecuario, de la industria manufacturera, de la correspondiente a la generación de energía eléctrica, de la minera y la de la construcción.

Entusiasta de la Reforma Agraria, Leoni comprendió que no había que descuidar el proceso productivo, y, por lo mismo, desde su primer año de actuación facilitó auxilio financiero a los productores rurales, que recibieron también de su gobierno oportuna asistencia técnica para mejorar cosechas de frutos y animales destinados a la alimentación popular.

Deseoso de trabajar, de rendir, de llevar adelante sus planes para el crecimiento sin detenciones del progreso y del bienestar del país, Raúl Leoni se mostraba quejoso de la terca actitud que algunos grupos de desadaptados mantenían en puntos apartados de la geografía nacional, ofreciendo siempre, aunque con pesar, mantener permanente vigilancia y aplicar todo el peso de los procedimientos represivos contemplados en la ley para resguardar las libertades democráticas y el desenvolvimiento pacífico de la ciudadanía.

"A pesar del daño causado por la persistente actividad de esos grupos de obcecados, siempre me he mantenido en disposición de adoptar pru

dentes medidas dirigidas a consolidar la pacificación del país y a facilitar el regreso a la legalidad democrática de cuantos han manifestado su propósito de rectificar una conducta equivocada, abandonando la pretensión de querer imponer por la fuerza una ideología que no tiene cabida en este Continente, tan apegado a la libertad y a la dignidad del hombre".

Esto decía Raúl Leoni ante el Congreso, al dar lectura a su II Mensaje Presidencial del 11 de marzo de 1.966 y añadir: "Por eso mismo, en el curso de mi gobierno también he usado mis facultades de conceder indultos y de suspender o sobreseer en los procesos militares, en favor de cientos sesenta y siete compatriotas, enjuiciados o condenados por delitos y atentados contra el orden constitucional. Y dentro de unos pocos días adoptaré iguales medidas en favor de otro grupo de encausados, entre los que figuran algunos bien conocidos en la política venezolana".

Esa era su meta: hacer del cumplimiento del deber un punto de partida para facilitar, al mayor número posible de venezolanos, soluciones mejoradoras de las situaciones en que, individual o colectivamente, pudieran verse envueltos.

La idea del buen padre de familia, que, sin dejar de prestar la máxima atención a sus obligaciones derivadas del fiel cumplimiento del deber empeñado, podía decir también ante la representación popular reunida en Congreso: "El pueblo quiere, como lo quiere el Gobierno, trabajo y acción para seguir impulsando el desarrollo económico y democrático de Venezuela, que con sus fabulosas riquezas, sus cuatiosos medios financieros y sus grandes recursos humanos, sólo necesita el fortalecimiento de la confianza pública dentro de un clima de provechoso entendimiento colectivo, para poder continuar con paso firme su marcha hacia la realización de su gran destino americano".

Nada de personalismos, de engreimientos, de prepotencia ni de superioridad. Noción de pueblo bien sentida y vivida a plenitud, como ocurre con cuanto deviene de la autenticidad sinceramente profesada. Promo-

ción del perfeccionamiento institucional como infraestructura indispensable para el logro de las grandes transformaciones requeridas por Venezuela, con énfasis en lo económico, en lo cultural y en lo social. Las ideas de progreso y bien común aferradas a las metas de los compromisos impostergables. Civilizada convivencia. Recurrencia a la seriedad. Invocación de las mejores virtudes que supone el gentilicio, para llamar a la reflexión y mover a la rectificación. Despojo de toda vanidad para decir con cautiva sencillez: "Este proceso de afirmación democrática ha sido posible porque en todo momento me mantuve apegado a mi natural inclinación hacia la tolerancia y la comprensión, procurando la convivencia de todas las tendencias, que es el modo civilizado de gobernar cuando solamente se tienen presentes el derecho ajeno y los grandes intereses del pueblo". Y el corolario natural: "Me siento tranquilo de saberme a la cabeza de un gobierno que no persigue a ningún ciudadano ni abriga odio ni resentimiento contra nadie".

Así construyó Raúl Leoni el destino que ahora la patria preserva como custodia de lo que merece pervivir.

La justicia inmanente a la sociedad democrática le permitió destacarse sin recurrir a los artificios contrastantes con los rasgos sobresalientes de su personalidad.

La obra de engrandecimiento nacional realizada por él guardó para el pueblo edificante con el impulso que comunicó al rescate de valores esenciales de nuestra sociedad con núcleo generador en el seno de cada familia. Fue tan importante para él la organización colectiva como el individuo -hombre o mujer- en plan de objeto de la atención gubernamental. No dirigió su mirada comprensiva únicamente hacia el ciudadano, con derechos que invocar y deberes que cumplir. La extendió por igual hacia el ser humano individualizado en cada cual, ofreciéndose para mitigar la sed de justicia y dando de lo suyo a los necesitados de su protección.

EL RECUERDO IMPERECEDERO

Las lágrimas que marcharon tras su cortejo fúnebre y las que en multitud de hogares venezolanos se deslizaron por los rostros de los espíritus acongojados por la noticia de su muerte adelantaron el reconocimiento que toda Venezuela tiene para él como forjador democrático que no tuvo necesidad de deshumanizarse para alcanzar los niveles sobresalientes de la celebridad.

AMPLITUD EN LA OBRA DE BIEN

Amante de su patria, la sirvió con devoción y dejó para ella cuanto hizo como político, como estadista, como parlamentario, como jurista, como gobernante dotado de sobresaliente sentido de responsabilidad; como venezolano cabal que jamás echó en el olvido la condición superadora de su procedencia guayanesa.

Amante de su esposa, la colmó de atenciones personales y la erigió en compañera insustituible de sus inquietudes y de sus anhelos por servir a todos de la mejor manera y en la forma más provechosa para la convivencia pacífica y humanizada.

Amante de su familia, le rindió respetuoso culto a sus progenitores y con el trato afable que le era peculiar hizo de todos y cada uno de sus hijos notas armoniosas de un concierto ejemplar.

Amante de la amistad, su amor al prójimo le proporcionó la aceptación general de la que se vio siempre rodeado.

C O R O L A R I O

Por amigos, venimos hoy aquí a dar fe de un sentimiento colectivo.

Por compañeros, hacemos acto de presencia en este reconocimiento a su fidelidad para con la causa popular que a él nos unió.

Por compatriotas, interpretamos el sentir del gentilicio agradecido por cuan noble y grande fue en todo cuanto lo relacionó con los altos valores de la nacionalidad.

Por demócratas convencidos, sumamos nuestra voz al coro que entona la oración del recuerdo como tributo a uno de los venezolanos que mejor ha sabido interpretar los principios rectores de la vida en libertad.

Por nacidos, como él, del fecundo vientre guayanés, extendemos nuestro abrazo fraternal a todos cuantos en Venezuela lo sienten suyo, manifestando nuestra gratitud por haberlo querido y guardarlo en el recuerdo tanto como lo quisimos y lo guardamos, con sano orgullo, los unidos por el dolor de su desaparición.

Y por humanos, desprovistos de cualquier rasgo de ostentación intelectual, venimos en búsqueda, otra vez e incansablemente, de sus consejos sabios sobre el buen vivir, para aprender de él -del Raúl Leoni sencillo y profundamente humano- las lecciones que plasmó mediante el ejemplo de su fructífera y sana existencia.

Señores.

(Ciudad Bolívar, 9 de julio de 1.982)

